



HISTORIA DE LO NUESTRO (I)

Explicación del acuerdo salarial alcanzado entre Unicaja y la representación Sindical

¿Por qué empezó esto?



- **17 años desde la fusión**, Unicaja publicitando en los últimos 10 años beneficios por encima de dos dígitos. Sus **empleados cobrando el mismo número de pagas** que cuando nos fusionamos.
- El clima laboral se deteriora por momentos, por lo que CCOO realiza una encuesta de clima laboral laboral donde aparte de muchas cuestiones organizativas los trabajadores demandan avances salariales.
- Por ello, uno de los **pilares** sobre los que basamos nuestra **actuación sindical** fue el de las **demandas salariales.**

¿Cuándo empezó esto?

- CCOO entrega un completo dossier a Presidencia con los problemas de clima laboral detectados en la Encuesta de Clima Laboral y propone soluciones.
- Junio-06: en desacuerdo con la gestión de sus Recursos Humanos de Unicaja, CC.OO. votó NO a dicha gestión en la Asamblea General de Unicaja (CARCOMA 58).
- Unicaja no muestra disposición a negociar por lo que CCOO apoyado por CSICA, planteó el desafío de sacar del estricto ámbito de la mesa de relaciones laborales nuestro descontento, haciéndonos oír en todos los órganos a los que teníamos acceso (entidades políticas, prensa, órganos de gobierno)



¿Qué hicimos para moverlo?

Ocncentraciones de Delegados en Mayo 2007 – CCOO, apoyado por CSICA, organiza concentraciones de Delegados y Delegadas frente a las Sedes Operativas de Almería, Cádiz y Málaga y frente a la Asamblea General de Unicaia.



- Occidentración de Trabajadores en Noviembre del 2007 CCOO y CSICA convocamos una concentración de trabajadores el 24 de Noviembre, a la que se sumó el SECAR.
- Entrega en la Asamblea General de Unicaja de 3.200 firmas de trabajadores y trabajadoras en demanda de un acuerdo salarial. El elevado número de firmas, recogidas en el tiempo record de una semana, vino a confirmar el altícimo nivel de bartazzo que todos los trabajadores for

vino a confirmar el altísimo nivel de hartazgo que todos los trabajadores teníamos y su firme deseo de hacer oír su voz.





A partir de **Diciembre-07**, la **Caja** empieza a dar muestras de estar **dispuesta a negociar**, si bien con dos premisæ básicæ:

- No, al incremento salarial para todos.
- Sí, a las compensaciones y absorciones de pluses prefusión.

Frente a esto, **CCOO** deja clara las suyas:

- Sí a la homologación salarial interna: más para los que menos cobran
- Sí a la homologación salarial externa por lo que hay que incrementar un mínimo de pagas para todos.

Y... ¿cómo terminó la historia?

Cerramos un acuerdo histórico, que supone un a serie de <u>beneficios importantes para la totalidad de la plantilla, sin ningún tipo de contrapartidas</u> Te lo vamos a explicar...

© Enpocas palabras

- ✓ En el 2010 todos los trabajadores serán retribuidos por todos sus conceptos salariales con, al menos el importe equivalente a 20 pagas de salario base.
- ✓ A partir del 2010 podemos cobrar una Remuneración Extraordinaria por Rentabilidad de la Entidad equivalente al 25 o 50% del salario base mensual si el beneficio recurrente de la Entidad supera el 1,2 o el 1,5% de los Activos Totales Medios.
- ✓ A partir de Enero del 2009 se incrementará el número de oficinas encuadradas en los grupos B al E, lo que supondrá que más directores e interventores, analistas y gestores comerciales, consoliden categorías más altas.
- ✓ Se incrementará el importe destinado a incentivos un 25% durante el periodo 2008-2010.



Entrando en detalles (cuantificando el acuerdo por partes...)

Mejoras de carácter general

En el trienio 2008-2010, todos los empleados de Unicaja incrementaremos nuestros ingresos de acuerdo al siguiente detalle (hemos introducido el Plus Convenio, al ser una mejora negociada por COMFIA-CCOO a nivel nacional, con la participación de un representante de CCOO de Unicaja, que incrementa nuestro poder adquisitivo de manera significativa).

	2008		2009 (*)		2010 (*)		2008 2010
NIVEL	1/2 PAGA (Mayo)	PLUS CONVENIO (Marzo)	1PAGA (½Mayo y ½Julio)	PLUS CONVENIO (Marzo)	1 PAGA (½Mayo y ½ Julio)	PLUS CONVENIO (Marzo)	ACUMULADO
GRUPO 1							
1	1.220,46	880,23	2.514,15	913,54	2.589,57	947,39	9.065,34
II	1.027,52	783,76	2.116,69	814,17	2.180,19	845,05	7.767,38
III	911,92	725,96	1.878,56	754,64	1.934,91	783,73	6.989,71
IV	862,30	701,15	1.776,34	729,08	1.829,63	757,41	6.655,91
V	834,88	687,44	1.719,85	714,96	1.771,45	742,86	6.471,45
VI	807,46	673,73	1.663,37	700,84	1.713,27	728,32	6.286,99
VII	771,10	655,55	1.588,47	682,12	1.636,12	709,03	6.042,38
VIII	745,02	642,51	1.534,74	668,69	1.580,78	695,20	5.866,94
IX	706,06	623,03	1.454,48	648,62	1.498,12	674,53	5.604,84
Х	672,94	606,47	1.386,26	631,56	1.427,84	656,96	5.382,04
XI	600,14	570,07	1.236,29	594,07	1.273,38	618,34	4.892,29
XII	513,04	526,52	1.056,86	549,22	1.088,57	572,14	4.306,35
XIII	410,40	475,20	845,42	496,36	870,79	517,70	3.615,86
GRUPO 2							
I	649,26	594,63	1.337,48	619,37	1.377,60	644,40	5.222,73
II	614,84	577,42	1.266,57	601,64	1.304,57	626,14	4.991,18
III	580,06	560,03	1.194,92	583,73	1.230,77	607,69	4.757,21
IV	508,22	524,11	1.046,93	546,73	1.078,34	569,59	4.273,92
V	486,48	513,24	1.002,15	535,54	1.032,21	558,05	4.127,67

(*) NOTA: Hemos actualizado los importes de los años 2009 y 2010 calculando un 3% de subida de IPC.



tte salen las cuentas? CON CCOO TU GANAS

Boletín de Afiliación a CC.OO Unicaja					
Nombre:	DNI: Telf.:				
Dirección:	C.P				
Población:	Fecha y Firma,				
Sucursal:					
Cuenta Cargo:					
Enviar por valija interna a: 1903- Edificio Eurocom Málaga © Atención Paco Sanchez Pastor					